

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/139/2020/0046: Contratación del suministro de kit rodilla- pie controlado por microprocesador para paciente derivado de accidente de trabajo atendidos por FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61..**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **11 de mayo de 2020**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.